

# A LOS FEDERALES AUTONOMOS PACTISTAS

Ciudadano:

Nunca creyó este Comité responder á cargos imaginarios, faltos de lógica y de fundamento; pero puesto que se nos reta, pues que se procura ahondar más y más la perturbación del partido en esta localidad, sea y caiga el que caiga sin consideraciones de especie alguna: harto hicimos con no arrojar la primera piedra.

Hemos visto con sentimiento una hoja impresa en Sevilla, hoja que, entre otras lindezas, dice: «Que abandonamos la forma federal, sin respeto alguno á la autonomía, por asumir y centralizar despóticamente la computación.»

Ya no somos anarquistas, somos déspotas: ¿en qué quedamos? Antes disolventes, utopistas; conservadores, reaccionarios ahora.

¿Sabeis, señores firmantes, el significado de la palabra *computar*? Pues computar es calcular, razonar sobre este cálculo. *Calculus pegero. Summa, aut rationem subducere.*

Supongamos que en la elección de sub-comités se incluye á un mismo individuo en dos ó más distritos. ¿Quienes, señores firmantes de la hoja, serán los encargados de computar, de razonar, de calcular? ¿Los sub-comités? nó: nadie puede ser juez y parte. ¿Las mesas interinas? carecen de atribuciones para ello. Vosotros, pues, sois perturbadores. ¡Ay del partidol ¡Ay del pueblo federal de seguirse vuestras inspiraciones!

Ni una palabra os arrancó nuestro manifiesto del 22 de Mayo pasado: ¡lástima grande! quiza algun espíritu pensador hubiese visto contradicciones, nunca cual las efectuadas por los ciudadanos Meneses y Calzadilla que votan hoy, que pactan hoy, desdiciéndose mañana, rompiendo mañana ese pacto, ese contrato.

Ojos hidrópicos tenéis hasta para la redacción de vuestra hoja. Afortunadamente el pueblo nos conoce á todos.

Que la elección de sub-comités no se halla arreglada á las formas federales ¿y por qué?

Esto calla el papel que nos ocupa: calla que

**José Larra-hondo.**

á toda una comisión se han negado por el ciudadano Romualdo Fernandez Luque. presidente *fac-totum* del antiguo comité, los documentos que debían existir, que existían seguramente, propiedad exclusiva del nuevamente elegido, en donde constaban los nombres de aquellos individuos que formaban los antiguos sub-comités. Incierto, direis; si es incierto ¿cómo os compusisteis para citarlos á una reunion?

Calla la hoja cuantos trabajos se hacen en contra de la mayoría del Comité: las visitas oficiosas: las peroraciones en cafés y otros establecimientos: las idas y venidas para conquistar voluntades de unos ó adquirir benevolencia de otros ¿y por qué callan esto los firmantes de la hoja? Los que tal hacen en las circunstancias actuales, no son, no pueden ser autonomistas, ni federales, ni aún demócratas siquiera, son facciosos.

Demócratas federales de Sevilla, aquí no hay division, solo existe ambicion. Pronto estamos á dejar este puesto. Compárese nuestra historia política, pésense nuestros antecedentes; y si despues de esto somos dignos de sen-sura, nos retiraremos al seno del hogar, con nuestros hijos y nuestras familias: seamos honrados sinó pudimos ser intérpretes fieles de la voluntad popular.

Dos palabras y concluimos. Háblase tambien en la diferentes veces citada hoja, de estructura formal(!); creyeron, sin duda, cuestion de broma la constitucion del Comité.

Conste de nosotros no partió la provocacion: conste una vez mas, que somos federales autonomistas y pactistas: conste que de aquí en adelante refutaremos todo lo refutable; la hoja con la hoja, el folleto con el folleto. Ha sonado la hora de la verdad: juzgad, demócratas federales, y sentenciad á quien lo merezca.

Salud y Federacion Autónoma.

Sevilla 5 Junio de 1881.

Por acuerdo del Comité federal,

**Manuel Soto:**

Imp, de El Bético-Extremeño.

30

e

205214 66

С. И. КРАСОВ

no

4